

HOSPITAL PRIVADO

imac central

UNA
EMPRESA
DE

red imac

Medicina Laboral

Cuidamos lo más valioso;
su capital humano





Somos una institución médica polivalente de **alta complejidad, con un desarrollo médico tecnológico equivalente a los mejores centros de este tipo en el país.** Nos encontramos en pleno centro de la ciudad de Salta, con vías de acceso rápidas desde cualquier punto geográfico de la misma. Contamos con una estructura edilicia nueva, construida siguiendo todos los estándares de calidad para el desarrollo de la actividad médica de alta complejidad.

Desde el **Hospital Privado Imac Central** queremos permanecer en la vanguardia de la atención del enfermo y el cuidado de la salud. **A la excelencia de los especialistas y avanzada tecnología se le suman un adecuado acompañamiento de enfermería especializada y el estricto cumplimiento de normas biomédicas y de higiene,** que respaldan al Centro como institución médica confiable y segura. Contamos con un staff profesional de amplia experiencia y capacitación, constituyendo servicios médicos con un sistema cerrado de prestación, bajo la modalidad de un hospital privado. La institución esta supervisada en forma permanente por un comité de ética, un comité de capacitación médica continua y docencia y un comité de seguimiento y control de infecciones hospitalarias.

Contamos con nuestra sede central totalmente equipadas, ubicados estratégicamente en el microcentro de la ciudad, que nos permite atender necesidades de empresas radicadas en la Ciudad de Salta; además de contar con nuestras sucursales de Rosario de Lerma, San Lorenzo, Rosario de la Frontera y más



Protegemos lo más valioso; **SU CAPITAL HUMANO**

Somos un Instituto Médico confiable y seguro, que está a la vanguardia de la atención médica, y que trabaja con un estricto cumplimiento de normas biomédicas en un edificio especialmente construido para brindar prestaciones de alta complejidad.





Tenemos **consultorio médico de planta** que brinda **asesoramiento permanente**, maneja el **archivo confidencial de exámenes de salud**, **aconseja sobre medidas a seguir en medicina preventiva** (vacunas, cambios de tareas, etc.), y trata problemas de ausentismos crónicos o prolongados, entre otras inquietudes inherentes al personal de su empresa. A través de nuestro **Departamento de Medicina Laboral** ofrecemos una completa cobertura diseñada especialmente a medida del recurso humano administrativo y operativo de su empresa.





NUESTROS SERVICIOS

1. Exámenes pre-ocupacionales
2. Exámenes periódicos.
3. Exámenes de reincorporación por ausencia prolongada.
4. Exámenes por cambio de tarea.
5. Exámenes de egreso.
6. Visitas periódicas a la empresa.
7. Dictamen de incapacidades.
8. Juntas médicas.
9. Control de ausentismo.
10. Estudios especiales según tarea a realizar por empleados.
11. Examen para manipulación de material biológico.
12. Estudios requeridos por la empresa.
13. Interconsultas con Especialistas
14. Consultas de Ausentismo Domiciliario
15. Exámenes Psicotécnicos





Exámenes PREOCUPACIONALES

EXAMEN BÁSICO DE LEY:

Los contenidos de estos exámenes serán como mínimo:

- Declaración jurada del postulante o trabajador respecto a las patologías de su conocimiento.
- Electrocardiograma.
- Estudios neurológicos y psicológicos cuando las actividades a desarrollar por el postulante puedan significar riesgos para sí, terceros o instalaciones (por ejemplo conductores de automotores, grúas, autoelevadores, trabajos en altura, etcétera).
- Examen físico completo, que abarque todos los aparatos y sistemas, incluyendo agudeza visual cercana y lejana.
- Exámenes de laboratorio: Hemograma completo | Eritrosedimentación | Uremia | Glucemia | Orina completa.
- Radiografía panorámica de tórax.

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS.

En caso de preverse la exposición a los agentes de riesgo, deberán además, efectuarse los estudios correspondientes a cada agente.-

Anexo II RES 37/10.

Audiometría. | Electrocardiograma y Ergometría de 12 derivaciones | Electroencefalograma Simple | Espirometría | Exámenes Psicotécnicos | Laboratorio Toxicológico y otras determinaciones | Radiología Convencional Simple.



Exámenes PREOCUPACIONALES

EXÁMEN DE APTITUD PARA REALIZAR TAREAS A MÁS DE 4000 MSNM

COMPRENDE:

- Audiometría
- Declaración jurada
- ECG
- Electroencefalograma
- Ergometría
- Espirometría
- Examen de Laboratorio
- Examen físico completo
- Kit de Estupefacientes
- Psicotécnico
- Rx columna lumbosacra FyP
- Rx tórax FyP

Exámenes PERIÓDICOS

Los exámenes periódicos tienen por objetivo la detección precoz de afecciones producidas por aquellos agentes de riesgo determinados por el Decreto N° 658/96 a los cuales el trabajador se encuentre expuesto con motivo de sus tareas, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades profesionales. La realización de estos exámenes es obligatoria en todos los casos en que exista exposición a los agentes de riesgo antes mencionados, La realización del examen periódico es responsabilidad de la A.R.T. o Empleador Autoasegurado, sin perjuicio de que la A.R.T. puede convenir con el empleador su realización



Exámenes de REINCORPORACIÓN POR AUSENCIA PROLONGADA

Los exámenes posteriores a ausencias prolongadas tienen como propósito detectar las patologías eventualmente sobrevenidas durante la ausencia.

Estos exámenes tienen carácter optativo, pero sólo podrán realizarse en forma previa al reinicio de las actividades del trabajador.

La realización de este examen será responsabilidad de la A.R.T. o Empleador Autoasegurado, sin perjuicio de que estos, puedan convenir con el empleador su realización.

Exámenes POR CAMBIO DE TAREAS

Los exámenes previos a la transferencia de actividad tienen, en lo pertinente, los objetivos indicados para los exámenes de ingreso y de egreso. Estos exámenes deberán efectuarse antes del cambio efectivo de tareas.

Es obligatoria la realización de exámenes previos a la transferencia de actividad toda vez que dicho cambio implique el comienzo de una eventual exposición a uno o más agentes de riesgo determinados por el Decreto N° 658/96, no relacionados con las tareas anteriormente desarrolladas. La realización de este examen será, en este supuesto, responsabilidad del empleador.

Cuando el cambio de tareas conlleve el cese de la eventual exposición a los agentes de riesgo antes mencionados, el examen previsto en este artículo tendrá carácter optativo. La realización de este examen será, en este supuesto, responsabilidad de la A.R.T. o Empleador Autoasegurado.



Exámenes DE EGRESO

Los exámenes previos a la terminación de la relación laboral o de egreso tendrán como propósito comprobar el estado de salud frente a los elementos de riesgo a los que hubiere sido expuesto el trabajador al momento de la desvinculación.

Estos exámenes permitirán el tratamiento oportuno de las enfermedades profesionales al igual que la detección de eventuales secuelas incapacitantes. Los exámenes de egreso tienen carácter optativo.

Se llevarán a cabo entre los DIEZ (10) días anteriores y los TREINTA (30) días posteriores a la terminación de la relación laboral. La realización de este examen será responsabilidad de la A.R.T. o Empleador Autoasegurado, sin perjuicio de que estos puedan convenir con el empleador su realización.





VISITAS DEL EQUIPO IMAC A LA EMPRESA



Uno de nuestros objetivos al **visitar y relevar los puestos de trabajo** es **identificar los riesgos presentes en las instalaciones edilicias y de servicios tales como sanitarias, agua, gas, luz, calefacción, aire acondicionado y otros**. Asimismo, si el empleador lo solicita, supervisar las condiciones de vestuarios, sanitarios, cocina, comedores y alojamientos para identificar y analizar los factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores.



Dictamen de **INCAPACIDADES**

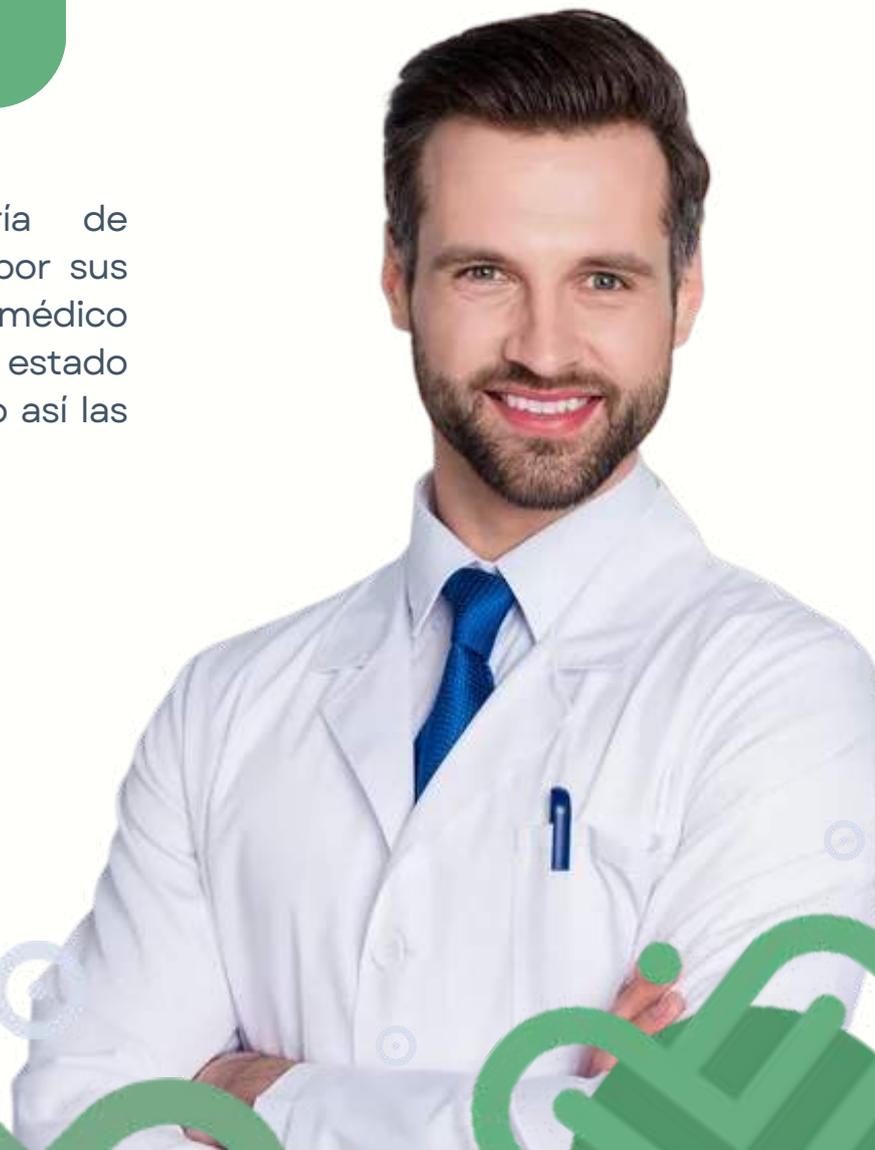
Contamos en **nuestro servicio con profesional médico especialista en medicina legal** para cuantificar el grado de incapacidad si existiese del paciente.

JUNTAS MÉDICAS

Ofrecemos juntas medicas en las cuales participan el empleado, el/los profesional/les especialista/s en la patología que afecta al trabajador y el médico especialista en medicina del trabajo con el propósito de proteger la salud y el bienestar del capital humano de su empresa.

Control de **AUSENTISMO**

Brindamos servicio de auditoría de certificados médicos presentados por sus trabajadores y realizamos examen médico correspondiente para corroborar el estado de salud de sus empleados evitando así las faltas injustificadas.





Estudios Especiales según tarea a realizar por el Empleado

Realizamos exámenes complementarios de diversa complejidad para evaluar la aptitud del trabajador para diferentes tareas, gracias a que nuestra institución cuenta con equipos de última generación.

Examen para Manipulación de Alimentos

Realizamos los exámenes necesarios para la obtención del carnet de manipulación segura de alimentos.

Examen requeridos por la Empresa

Nuestra amplia gama de equipos de alta tecnología nos permite afrontar la realización de aquellos exámenes indispensables así como aquellos exámenes optativos





INTERCONSULTAS con especialistas

Contamos con un equipo amplio de médicos especialistas en cada área de la medicina

EXAMENES Psicotécnicos

Contamos con una gama de evaluaciones en el área psicofísica muy útiles para complementar el examen general del postulante o empleado.

- **Psicotécnico básico:** para evaluar el estado psíquico general del paciente, descartar patología psíquica u orgánica neurológica severa.
- **Psicotécnico para selección:** se evalúa el estado psíquico y la aptitud en relación al puesto de trabajo.
- **Psicodiagnóstico:** consta de una entrevista personal y una serie de técnicas que ayudan al diagnóstico de patología psíquica. Para evaluar la evolución de un paciente que se encuentra en tratamiento psicoterapéutico.

CAPACIOTACIONES RESOLUCIÓN 905/15

Elaborar y ejecutar un Plan de Capacitación anual que contenga como mínimo:

HIV/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.

Estupefacientes de abuso.

Vida saludable.

Primeros auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar.

Prevención cardiovascular.

Efectos del tabaco sobre la salud.

